



El autodescarte de Yasmín y la resurrección de Lázaro

Es falso que **Yasmín Esquivel** promueva la renuncia de **Norma Piña** para quedarse como presidenta de la SCJN. “¿Qué se haga a un lado para que me pongan a mí? Me descarto”, ha dicho la ministra en entrevistas y comentarios a sus allegados. Está consciente de que no sería lógico que ella se beneficiara de la crisis por la que atraviesa el Poder Judicial. Se le revertiría.

Como a cualquier ministro (a) le gustaría presidir el máximo tribunal. Pero sabe que la iniciativa de reforma al Poder Judicial, que se da como un hecho, incluye un candado que prohíbe a los 11 ministros en funciones postularse en las elecciones de juzgadores, programadas para el primer trimestre de 2025.

Esquivel ya hizo una propuesta de siete puntos para que se tumben el candado y todos los integrantes de la Corte y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial puedan ser electos.

Incluye también la sustitución progresiva de jueces y magistrados, con elecciones cada tres años.

Completan los siete puntos: la garantía de idoneidad y excelencia en los perfiles de los juzgadores, el respeto a los derechos laborales de todos, la observancia en la paridad de género, jueces cercanos a la gente y justicia para todas las personas por igual.

*El Poder Judicial atraviesa por su peor crisis. Un testigo presencial nos dice que la mañana del pasado 3 de junio, la Corte parecía un cementerio.

La secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, se había adelantado al INE y, en forma por demás irregular, había dado resultados que proyectaban una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores) para el oficialismo en ambas cámaras. Extraoficialmente tenían el número de legisladores requerido para cambiar la Constitución y aprobar la reforma judicial.

Era el tiro de gracia para jueces, magistrados y ministros. Las elecciones significan el cese de mil 653 juzgadores que quizá tengan una hipoteca, un crédito, un auto a plazos, colegiaturas caras, seguros y pagos por hacer.

“Estamos cayendo en formalismos. Es un desorden. No tenemos criterio. No tenemos ruta política ni proyecto”, asegura una fuente de la Corte.

Los ministros están divididos en grupos. Ya no hay desayunos entre ellos, como en la época de **Arturo Zaldívar**, ni siquiera hablan sobre la reforma electoral.

La fuente nos cuenta que en una sesión a puerta cerrada, el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** manifestó su frustración por ese fenómeno. “Fuera todos hablan de la reforma al Poder Judicial y aquí no”, habría lamentado.

Otro dato que ilustra el ambiente que prevalece entre los juzgadores: 250 magistrados han pedido su retiro anticipado.

Se van porque aún pueden cobrar su pensión complementaria o sus haberes de retiro. Estos desaparecen con la aprobación de la polémica reforma.

*La ofensiva en Palacio Nacional contra el Poder Judicial no cesa. El presidente dice que la Corte está rebasada por jueces que hacen lo que quieren.

“Aun cuando quisieran arriba que se impartiera justicia con honestidad, ya no pueden, porque ya los jueces hacen lo que quieren; hay excepciones”, dijo en la mañana.

Agregó: “Y ya ni hablemos del Consejo de la Judicatura, ése es un florero, está de adorno.

“¿Y qué cosa es lo que está pasando con los jueces? Que tienen muchísimo poder, pero en exceso, no hay ningún control; hablando de los contrapesos, no tienen ningún contrapeso”.

*“¡Levántate y anda **Lázaro!**”. El pasaje bíblico ilustra el nombramiento de **Lázaro Cárdenas Batel** como próximo jefe de la Oficina de la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**.

El hijo de **Cuahtémoc Cárdenas** dejó de existir para **López Obrador**, de quien fue coordinador de asesores en el lapso 2018-2023, por un malentendido con su padre, **Cuahtémoc Cárdenas**. No le gustó que **El Peje** calificara de “conservador” a **Cuahtémoc** y lo definiera como “un adversario, al menos en lo político”, porque supuso que era uno de los fundadores una plataforma política que consideraba conservadora (Mexicolectivo).

El propio **Cuahtémoc** desmintió públicamente haberse afiliado a ese colectivo.

Con ese nombramiento, **Claudia** cierra el malentendido. Dice que el trabajo de **Lázaro** será ayudarlo en el seguimiento de los temas estratégicos del gobierno y, al mismo tiempo, las relaciones con distintos sectores.

El nombramiento es acertado. **Cárdenas Batel** ha sido diputado, senador, gobernador de Michoacán, investigador de la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (Wola), jefe de misión de observación electoral para la OEA e integrante de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

“**Lázaro** tiene la capacidad de hablar con empresarios, con organizaciones, con personas de cualquier sector social de nuestro país”, remató la virtual Presidenta electa.